



PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL SUJETO AL CONVENIO ÚNICO VIGENTE PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO OPALH2.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	FAMILIA	ESPECIALIDAD
OPALH2/2023	1	M1	Electricidad y Electrónica	Automatización y Robótica Industrial
			Electricidad y Electrónica	Mantenimiento Electrónico
			Electricidad y Electrónica	Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
			Electricidad y Electrónica	Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
			Energía y Agua	Centrales Eléctricas
			Instalación y Mantenimiento	Mecatrónica Industrial
			Química	Química Industrial

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de personal laboral, de conformidad con el acta del Tribunal Calificador y vista la base 7.1 de la convocatoria, se procede a dar publicidad a la relación definitiva de aspirantes, disponiendo los aspirantes que han obtenido mayor puntuación, de un plazo de CINCO días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



INSTITUTO NACIONAL DE
TECNICA AEROSPAECIAL

Finalizado el proceso selectivo para la cobertura de la plaza de personal laboral para prestar servicios en el proyecto OPALH2 y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo, el Tribunal Calificador en su reunión del día 4 de Diciembre de 2023 ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º Elevar al Director General del Instituto, la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

2º. A la vista de los resultados obtenidos el Tribunal propone al/ los candidato/s:

CÓD. PLAZA CONVOCADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
OPALH2/2023	***3246**	CASTRO	ORTEGA	JAIME

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EDUARDO MANUEL LOPEZ
GONZALEZ



RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL EN LA MODALIDAD CONCURSO PARA EL PROYECTO OPALH2.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	FAMILIA	ESPECIALIDAD
OPALH2/2023	1	M1	Electricidad y Electrónica Electricidad y Electrónica Electricidad y Electrónica Electricidad y Electrónica Electricidad y Electrónica Electricidad y Electrónica Energía y Agua Instalación y Mantenimiento Química	Automatización y Robótica Industrial Mantenimiento Electrónico Sistemas Electrotécnicos y Automatizados Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos Centrales Eléctricas Mecatrónica Industrial Química Industrial

Relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación:

CÓD. PLAZA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
OPALH2/2023	***3246**	CASTRO	ORTEGA	JAIME	70.000

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EDUARDO MANUEL LOPEZ GONZALEZ